



GUÍA DE ESTUDIO		EVALUACIÓN APLICADA A LOS CONTEXTOS I	
Profesor(a):	Sonia Diéguez Mantecón		
Correo electrónico:	sdiequez@universidadcisneros.es		
Curso:	3º	Semestre:	1º
Guía docente:	https://www.universidadcisneros.es/programas/grado/166Guia-docente.pdf		

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El proceso de evaluación psicológica constituye la línea que vertebra la obtención de información necesaria para la comprensión de los procesos subyacentes que ayudan a explicar el comportamiento.

Evaluar significa describir, explicar y por ende comprender y dar sentido a la conducta de la persona dentro de un contexto específico. De esta manera, esta asignatura aporta conocimientos sobre el proceso de evaluación tanto en contextos educativos como clínicos. Se trata de competencias directamente aplicadas en el desempeño profesional de psicólogos clínicos y educativos.

De manera general, el alumno aprenderá a conocer y comprender el proceso de evaluación y diagnóstico psicológico en Psicología Clínica y Educativa.

RESPONSABILIDAD

Concurrir a la convocatoria de esta asignatura entraña la aceptación de los procedimientos y normas que se detallan en este documento, y el/la alumno/a se hace enteramente responsable de haberlo leído y entendido con la debida antelación.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos

Introducción a la evaluación en diferentes contextos (Evaluación Clínica y Educativa)

PARTE 1ª: EVALUACIÓN EN CONTEXTOS CLÍNICOS

Tema 1. Evaluación psicológica clínica: Introducción histórica, conceptual y profesional.

Tema 2. Habilidades básicas en EPC: entrevista clínica

Tema 3. El Proceso de evaluación en Psicología Clínica

Tema 4. Diagnóstico y Evaluación psicológica clínica

Tema 5. Detección de trastornos

Tema 6. Instrumentos generales más utilizados en la Evaluación psicológica clínica

Tema 7: Instrumentos específicos más utilizados en la Evaluación psicológica clínica

Tema 8: Evaluación de la salud, la discapacidad y la dependencia.

PARTE 2ª: EVALUACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

Tema 1. La evaluación educativa: concepto, contextos de evaluación y finalidades.

Tema 2. Evaluación psicopedagógica: Instrumentos, tipos de informes, asesoramiento a docentes.

DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES TEÓRICAS

Las clases teóricas se impartirán de forma presencial, con exposición del temario con las herramientas audiovisuales necesarias (PowerPoint o similar), alternando el mismo con ejemplos prácticos para la mejor comprensión del alumno. El profesor asistirá presencialmente todos los días que corresponda al aula y los alumnos de igual manera siguiendo las indicaciones definidas por la coordinación del centro.

DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES PRÁCTICAS

A efectos didácticos y de desarrollo de las clases, los contenidos de prácticas recogidos en el programa de la asignatura se reorganizarán según el siguiente esquema: habilidades del terapeuta en situaciones especiales. Análisis descriptivo y Análisis funcional. Análisis de casos clínicos. Práctica de manejo de sistemas clasificatorios DSM-CIE. Práctica de formulación de casos. Evaluación de la discapacidad. Prácticas de evaluación psicopedagógica. Práctica de evaluación escolar.

Dichas prácticas se realizarán con diferentes recursos audiovisuales que decida la profesora en cada tema para facilitar el aprendizaje significativo del alumno (*role playing*, videos, casos clínicos, podcast...)

DESARROLLO DE LA DOCENCIA: TRABAJO AUTÓNOMO

De manera independiente a las actividades prácticas desarrolladas en clase, el alumno deberá realizar un trabajo práctico de un caso clínico aplicando todo lo aprendido en sobre el proceso de Evaluación Psicológica Clínica (EPC) . Este trabajo será realizado de forma grupal, no excediendo de cuatro el número de componentes.

El profesor supervisará y tutorizará la elaboración de dicho trabajo y proporcionará una guía práctica y diferentes recursos (cuestionarios, apuntes...), para su elaboración.

DESARROLLO DE TUTORÍAS

El contacto directo con el profesor o la profesora a través de las tutorías es una parte esencial de la formación universitaria, y posibilita que el desarrollo del proceso de aprendizaje del alumno o la alumna venga orientado por el profesor o profesora con atención a sus intereses, su potencial y sus dificultades propias.

En la titulación de Grado en Psicología del CES Cardenal Cisneros existe, en consecuencia, tanto un régimen de tutorías voluntarias al que los(as) alumnos(as) pueden recurrir siempre que lo precisen, como un régimen de tutorías obligatorias, cuyo incumplimiento puede imposibilitar la superación de la asignatura.

El profesor o la profesora hará pública la planificación detallada de las tutorías obligatorias con la debida antelación por medio del Campus Virtual, o la hará llegar a los(as) alumnos(as) por correo electrónico. Con independencia de dicha planificación, los(as) alumnos(as) cuentan en todo momento con la posibilidad de solicitar una tutoría voluntaria, en horas concertadas personalmente con el profesor o la profesora, si se encuentran con dificultades para asimilar alguna cuestión o abordar alguna actividad educativa, o si desean ampliar la bibliografía sobre algún tema en particular. Además, los alumnos que lo deseen podrán ponerse en contacto con el profesor a través de la dirección de correo electrónico que figura al principio de este documento, o bien por medio del Campus Virtual.

TEMARIO

PARTE 1ª: EVALUACIÓN EN CONTEXTOS CLÍNICOS

Con la finalidad de dar un enfoque integral al proceso de evaluación clínica de este primer apartado, los temas del 3 al 7 se integrarán y explicarán como un único bloque.

Tema 1. Evaluación psicológica clínica: Introducción histórica, conceptual y profesional.

Tema 2. Habilidades básicas en EPC: entrevista clínica.

Tema 3. El proceso de evaluación en psicología clínica.

Tema 4. Diagnóstico y evaluación psicológica clínica.

Tema 5. Detección de trastornos.

Tema 6. Instrumentos generales más utilizados en la evaluación psicológica clínica.

Tema 7. Instrumentos específicos más utilizados en la evaluación psicológica clínica.

Tema 8: Evaluación de la salud, la discapacidad y la dependencia.

PARTE 2ª: EVALUACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

Con la finalidad de dar un enfoque integral al proceso de evaluación educativa de este primer bloque, los temas tratados se integrarán en un único bloque.

Tema 1. La evaluación educativa: concepto, contextos de evaluación y finalidades.

Tema 2. Evaluación psicopedagógica: Instrumentos, tipos de informes, asesoramiento a docentes.

ASISTENCIA Y COMPORTAMIENTO EN CLASE Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Esta asignatura se atiene a la normativa de asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace: <https://universidadcisneros.es/docs/2425/Psicologia-Asistencia-y-comportamiento-en-clase.pdf>.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Esta asignatura se atiene a la normativa de integridad académica de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace: <https://universidadcisneros.es/docs/2425/Psicologia-Plagio-y-deshonestidad-academica.pdf>.

EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA ORDINARIA**Examen final teoría**

Peso en la nota global:	60%
Forma del examen:	<p>Prueba escrita de examen tipo test realizada al final del cuatrimestre. Dicho examen será de abanico cerrado (ítems entre 30 y 40) compuestos por un enunciado y cuatro alternativas de las que una, será la correcta según el planteamiento expuesto en el enunciado. Las posibles respuestas serán de tres tipos: aciertos, errores y respuesta en blanco; la nota de examen se obtendrá en base a la fórmula de corrección del azar quedando de esta manera:</p> $\text{Nota de examen} = \frac{\text{Aciertos} - \text{errores}}{n-1} \text{ (en este caso 3)}$
Observaciones:	Esta modalidad de examen incluirá ambas partes de temario (evaluación en contexto clínico y educativo)

Evaluación continua práctica

Actividades	Peso en la nota global
Trabajo práctico escrito y exposición final	30%
Pruebas escritas y trabajo en clase de evaluación continua de carácter grupal y/o individual y participación activa del alumno/a.	10%

EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**Examen final teoría**

Peso en la nota global:	60%
Forma del examen:	<p>Prueba escrita de examen tipo test realizada al final del cuatrimestre. Dicho examen será de abanico cerrado (ítems entre 30 y 40) compuestos por un enunciado y cuatro alternativas de las que una, será la correcta según el planteamiento expuesto en el enunciado. Las posibles respuestas serán de tres tipos: aciertos, errores y respuesta en blanco; la nota de examen se obtendrá en base a la fórmula de corrección del azar quedando de esta manera:</p>

	Nota de examen = Aciertos – errores / n-1 (en este caso 3)
Observaciones:	Para aprobar la asignatura en este examen final se deberá tener aprobada la parte práctica, en caso contrario, se presentará un nuevo trabajo final individual
Evaluación práctica	
Actividades	Peso en la nota global
Trabajo práctico escrito y exposición final	30%
Pruebas escritas y trabajo en clase continuo de carácter grupal y/o individual	10% *La nota de la parte práctica se guardará de convocatoria ordinaria a extraordinaria (no así en sucesivas matrículas). Si el alumno/a tuviera la nota de práctica suspensa o la profesora lo considera necesario , se podrá pedir un trabajo complementario similar al caso clínico grupal con fecha de entrega al menos una semana antes, al examen de extraordinaria.

EVALUACIÓN EN SEGUNDA MATRÍCULA O SUCESIVA

Los(as) alumnos(as) que repiten la asignatura estarán sujetos(as) a idénticos procedimientos de evaluación que quienes la cursan en primera matrícula, incluidas tanto la normativa de asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas como la normativa de integridad académica.

Los(as) alumnos(as) que por motivos debidamente justificados no puedan asistir de forma regular a las clases de asignaturas pendientes en el turno contrario, y tampoco puedan resolver dicha situación mediante una solicitud de cambio de grupo en los plazos establecidos para ello, deberán solicitar acogerse al programa de tutorías cuya convocatoria se hará pública a principio del semestre lectivo correspondiente, acreditando documentalmente junto con su solicitud los motivos alegados.

Los(as) alumnos(as) que se encuentren en convocatorias quinta, sexta o Extraordinaria de Fin de Carrera deberán ponerse en contacto con el profesor o la profesora durante las dos primeras semanas del semestre lectivo correspondiente, con objeto de recibir atención tutorial personalizada e información complementaria.

CALIFICACIÓN FINAL

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa:

0,0-4,9: Suspenso (SS)
5,0-6,9: Aprobado (AP)
7,0-8,9: Notable (NT)
9,0-10,0: Sobresaliente (SB)

Según su propio criterio, el profesor podrá conceder la calificación de Matrícula de Honor (MH), a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0, con un máximo de un estudiante por cada veinte matriculados en el grupo.

Con acuerdo a la normativa de evaluación continua de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros para la titulación de Grado en Psicología, ninguna prueba de evaluación podrá representar más del 60% de la calificación global del alumno, salvo en la Convocatoria Extraordinaria de Junio.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

- Fernández Ballesteros, R. (2004) *Evaluación Psicológica: concepto, método y aplicaciones*. Madrid: Pirámide.
- Fernández Sánchez, J. (2008) *Valoración de la calidad docente: el profesorado. Un modelo de evaluación circular*. Madrid: Editorial Complutense.
- Lukas, J.F. y Santiago, K. (2009) *Evaluación educativa*. Madrid: Alianza.
- Marín, C. (coord.) 2020. *Guía práctica de evaluación psicológica clínica. Desarrollo de competencias*. Madrid: Pirámide.**
- Martín, E. y Martínez Rizo, F. (coords.) (2009) *Avances y desafíos en la evaluación educativa*. Madrid: OEI.
- Martín, E. y Onrubia, J. (coords.) (2010) *Orientación educativa y procesos de innovación y mejora de la enseñanza en la educación secundaria*. Barcelona: Grao.
- Muñoz, M., Roa, A., Pérez Santos, E., Santos-Olmo, A.B. y De Vicente, A. (2002) *Instrumentos de evaluación en salud mental*. Madrid: Pirámide.
- Muñoz, M. y Ausín, B. (2018) *Guía práctica de detección de problemas de salud mental*. Madrid: Pirámide.
- O.M.S. (1992) *CIE-10*. Ginebra: OMS.
- Muñoz, M., Ausín, B., Panadero, S. (2019). *Manual práctico de Evaluación Psicológica Clínica*. Madrid: Síntesis.**
- Muñoz, M., Ausín, B., Pérez-Santos, E. (2012). La detección de trastornos de salud mental por el psicólogo de familia (p. 375-404) En L. Llavona y J. Méndez (dirs.). *Manual del Psicólogo de Familia*. Madrid: Pirámide.
- Pérez, E., Ausín, B., Muñoz, M. (2006). El Informe Psicológico Clínico. En V.E. Caballo (dir.), *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos: trastornos de la edad adulta e informes psicológicos*. Madrid: Pirámide.

Tapia, A. (1995) *Orientación educativa: teoría, evaluación e intervención*. Madrid: Síntesis.
Vázquez, C. y Muñoz, M. (2002). *Entrevista diagnóstica en salud mental*. Madrid: Síntesis.

Páginas web

www.psycast.es

UNIDAD DE APOYO A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Los(as) alumnos(as) que por sus circunstancias personales lo precisen pueden solicitar la atención de la [Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión](#), que engloba la Oficina para la Inclusión de las Personas con Diversidad, la Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género, la Oficina de Acogida a Personas Refugiadas y Migrantes y la Oficina de Atención a Deportistas de Alto Rendimiento.

El plazo para solicitar la atención de la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión finaliza un mes antes del último día de clase de cada semestre.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La demostración de que se han adquirido las competencias asociadas a esta asignatura y de que, por tanto, el alumnado ha respondido exitosamente a sus objetivos, se transmite principalmente a través de la palabra utilizada. Por esta razón, tanto en los exámenes como en todos los trabajos realizados, tendrá una valoración esencial el cuidado de la ortografía y de la expresión a nivel escrito y oral, repercutiendo esta valoración en la nota final.

De igual manera, se ruega observar las normas elementales de corrección lingüística en los correos electrónicos y comunicaciones a través del Campus Virtual. Los mensajes cuya redacción llegue a dificultar su comprensión serán devueltos con la indicación de que dicha redacción sea corregida; también serán devueltos los mensajes que no incluyan la firma del remitente.

Con el objetivo de solucionar dudas relacionadas con la expresión oral y escrita, se recomienda repasar todos aquellos ejercicios que vayan a ser entregados, para corregir posibles fallos, poniendo especial cuidado en las faltas ortográficas y de acentuación, así como en el uso adecuado de la puntuación. Resulta útil, además, el uso del corrector ortográfico y gramatical del procesador de textos, así como la consulta de las siguientes páginas web:

- Real Academia Española: www.rae.es
- Fundación del Español Urgente: <http://www.fundeu.es/>